

Santiago, 18 de julio de 2023.

**Requisitos inscripción de CFG Conjunto Orquestal II sem 2023.**

El CFG de Conjunto Orquestal en su manifestación como Arte, busca reconocer el tiempo de dedicación de los estudiantes a la participación en ensayos de Conjunto Orquestal . **Es requisito pertenecer a Conjunto Orquestal de la Facultad de Medicina de Universidad de Chile, con participación activa en ensayos y presentaciones desde el semestre anterior a la realización de este curso.**

El CFG requiere de 100% de asistencia a ensayos o funciones, con posibilidad de recuperar 2 inasistencias. En el caso de no presentarse a un evento, se deberá presentar certificado médico u otro, que acredite inasistencia por motivo de fuerza mayor.

La inscripción se realizará completando, un formulario disponible en la Unidad de Deportes y Recreación de la facultad de Medicina, el cual deberá ser firmado por la persona interesada y por el Prof. Sebastián Jorquera a cargo de la actividad. Este se debe entregar en secretaría Unidad de Deportes, Facultad de Medicina. Para el II semestre de 2023 el plazo para completar el formulario será entre el **7 y 28 de agosto de 2023.**

La Jefa de la Unidad de Deporte y Recreación gestionará con la Coordinación de Formación General la inscripción de quienes cumplan los requisitos. **Por lo anterior, el CFG no será ofertado o inscrito por sistema DPI.**

Tendrá la función de PEC de Conjunto Orquestal el Prof. Sebastián Jorquera, quien al final del semestre deberá calificar al estudiantado con una escala de 1.00 a 7.00. lo cual constituirá su Nota Final. El envío de actas se hará en los plazos establecidos por la Dirección de Pregrado para el semestre académico en curso.

La homologación de Conjunto Orquestal se puede realizar una única vez durante la carrera y corresponderá a 1 CFG de Línea ADAF (2 créditos).